

(Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2023)

PARA: CONTRALORES TERRITORIALES

DE: AUDITOR DELEGADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL

**ASUNTO: Apertura del Sistema SIA MISIONAL Modernizado, para el cargue de información de la cuenta correspondiente al tercer trimestre del 2023.**

Teniendo en cuenta lo establecido en las Resoluciones Orgánicas N°008 del 10 de junio de 2020 por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes a la AGR y se prescriben los términos, plazos y condiciones en que los sujetos vigilados deben rendir las cuentas e informes, y N°006 del 10 de julio del 2023 por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 008 de 2020, me permito informarles que nuestros sistemas de información SIA, estarán abiertos para el cargue y reporte de información correspondiente al tercer trimestre del 2023 a partir del **1 de octubre de 2023** y el plazo para rendir dicha información vence el **día martes 17 de octubre de 2023**,

Es necesario que se dé estricto cumplimiento a lo preceptuado en las referidas resoluciones, dada la importancia que reviste que la información sea reportada en términos de calidad, consistencia, coherencia y veracidad, de manera que permita el adecuado ejercicio de vigilancia y control fiscal que desarrolla la Auditoría, así como la generación de los informes de la certificación anual de gestión de las contralorías territoriales.

La cuenta rendida en los sistemas de información SIA Misional módulo SIREL, y SIA Observa se diligenciará conforme a lo establecido en los manuales y/o instructivos respectivos, disponibles para consulta en cada uno de estos sistemas de información.

Por tanto, en aplicación de lo establecido en el literal a) del numeral 2° del artículo 11 de la Resolución Orgánica N° 008 de 2020 de la AGR, la presente Circular Externa tiene como finalidad determinar los formatos e información complementaria que componen la cuenta trimestral así:

RELACIÓN DE FORMATOS Y SECCIONES	
NOMBRE DEL FORMATO	SECCIÓN
FORMATO 6 TRANSFERENCIAS Y RECAUDOS	TRANSFERENCIAS Y RECAUDOS
FORMATO 7 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS	GASTO PRESUPUESTAL
FORMATO 9 EJECUCIÓN PAC VIGENCIA	EJECUCIÓN PAC
FORMATO 15 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ATENCIÓN CIUDADANA
	PROMOCIÓN DEL CONTROL CIUDADANO
FORMATO 16 INDAGACIÓN PRELIMINAR	INDAGACIÓN PRELIMINAR
FORMATO 17 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL	PROCESOS ORDINARIOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL
	PROCESOS VERBALES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.

PBX: [571] 3186800 - 3816710 - Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205

[f auditoriageneral](#)
[t auditoriagen](#)
[i auditoriagen](#)
[a auditoriageneralcol](#)

participacion@auditoria.gov.co

[www.auditoria.gov.co](http://www.auditoria.gov.co)

FORMATO 18 JURISDICCIÓN COACTIVA	COBRO COACTIVO
FORMATO 19 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO - PAS
FORMATO 20 SUJETOS DE CONTROL FISCAL	SUJETOS DE CONTROL FISCAL PUNTOS DE CONTROL
FORMATO 21 RESULTADOS DEL EJERCICIO DE CONTROL FISCAL	00. PVCF PROGRAMADO 01. GESTIÓN DE AUDITORÍAS A SUJETOS DE CONTROL 02. GESTIÓN DE AUDITORÍAS A PUNTOS DE CONTROL 03. INFORMACIÓN DE CUENTAS RECIBIDAS Y REVISADAS 04. CONTROL A LA CONTRATACIÓN 05. HALLAZGOS FISCALES 06. SOLICITUDES PASF 13. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL
FORMATO 22 CONTROL FISCAL AMBIENTAL	SUJETOS DE CONTROL AUDITADOS QUE MANEJAN RECURSOS PARA EL MEDIO AMBIENTE
FORMATO 33 PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS	01. TIPOS DE PROCESO 02. PLAN DE AUDITORÍAS INTERNAS
FORMATO 34 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	01. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 02. PLAN OPERATIVO ANUAL
FORMATO 35 GRADO APLICACIÓN DIRECTRICES SINACOF	01. APLICACIÓN DIRECTRICES SINACOF
FORMATO 37 INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	01. INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

#### RELACIÓN DE ARCHIVOS SOPORTE Y COMPLEMENTARIOS

6. ACTO ADMINISTRATIVO DE LA APROPIACIÓN INICIAL
7. EJECUCIÓN DE EGRESOS CONSOLIDADA
9. EJECUCIÓN DEL PAC MENSUALIZADO
9. PAC APROBADO DE LA VIGENCIA
20. COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL A CARGO DE LA CONTRALORÍA, PARA EL PERIODO RENDIDO.
34. PLAN ANUAL DE ACCIÓN
34. PLAN ESTRATÉGICO
37. LINK DE LA PUBLICACIÓN QUE EVIDENCIE LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES EN LA PÁGINA WEB
33. PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS APROBADO, DONDE SE IDENTIFIQUE EL PROCESO A AUDITAR CON CADA AUDITORÍA.
34. INFORME DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CONTRALORÍA.
34. INFORME DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE LA CONTRALORÍA.

Como apoyo al proceso de cargue de información en cada uno de los formatos que conforman la rendición de las cuentas, encontrarán el Instructivo de Rendición de Cuentas del módulo SIREL del SIA Misional, que se encuentra publicado en la pantalla de inicio de dicho módulo.

Es importante reiterar, que la Auditoría General de la República actualizó el módulo SIREL de la plataforma SIA Misional, cuya URL de producción es [siamisional.auditoria.gov.co](http://siamisional.auditoria.gov.co) a la cual podrán ingresar con el mismo usuario y contraseña de la URL anterior.

Finalmente, en caso de presentarse alguna inquietud sobre la información a rendir en los formatos o sobre los archivos soporte y complementarios, la cual no pueda ser resuelta con la interpretación del instructivo, deberá formularse por medio del centro de servicio del SIA Misional, con la finalidad de obtener una rendición exitosa de cuenta trimestral, en la dirección <https://centrodeservicio.auditoria.gov.co/Misional>

Atentamente,



**DIEGO FERNANDO URIBE VELÁSQUEZ**

Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal

	NOMBRE - CARGO
<i>Proyectado o Transcrito por:</i>	Gustavo Adolfo Escudero Aranda, Asesor Despacho
<i>Revisado por:</i>	Gustavo Adolfo Escudero Aranda- Asesor del Despacho.
<i>Aprobado por:</i>	Diego Fernando Uribe Velásquez– Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	